

EXPDTE. Nº: 1238/2005 - A.Par

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: PRESIDENTE ASOCIACION CIVIL DEFENSA DEL CONSUMIDOR DE GENERAL CONESA, eleva nota informando que desea implementar las compras comunitarias en esa localidad a fin de parar el aumento de precios que realizan los comerciantes.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO SARTOR SOSA TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Noviembre de 2005